De: Vanessa Candia <vanessa.candia@bancard.com.py>
Enviado el: martes, 02 de octubre de 2018 9:18
Para: Lidia Camila Aquino Noguera
CC: Carla Marilia Lezcano Bron; Javier Rodrigo Esteche Casco; Laura de Cohene
Asunto: RE: Adjudicación LCO N° 15/2018

Buenos días Lidia:

Acuso recibo, estaremos preparando la documentación solicitada. Los firmantes del contrato serán la Sra. Rossana María Echeverría Ramírez (Apoderada) y el Sr. César Brígido Paredes Ramírez (Apoderado).

Saludos cordiales,

Bancard
Vanessa Candia
Administración & Finanzas
Avda. Brasilia 765 | Asunción, Paraguay
Tel. +595 (21) 416-1121 | vanessa.candia@bancard.com.py
www.bancard.com.py

De: Lidia Camila Aquino Noguera [mailto:lidiaaquino@bnf.gov.py]
Enviado el: lunes, 01 de octubre de 2018 15:55
Para: Vanessa Candia <vanessa.candia@bancard.com.py>
CC: Carla Marilia Lezcano Bron <carlalezcano@bnf.gov.py>; Javier Rodrigo Esteche Casco <javieresteche@bnf.gov.py>
Asunto: Adjudicación LCO Nº 15/2018

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 15/2018 para el "**Servicio de Conexión de al Sistema de Pagos del Paraguay"**

Favor acusar el recibo.

Atentamente,

Lidia Camila Aquino Noguera
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Teléfono: 419-1349
BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C N° 2956/2018

Asunción, 1 de octubre de 2018

Señores
BANCARD S.A.
AVDA. BRASILIA Casa N° 765
Teléfono: 021/4161000
Email: contabilidad@bancard.com.py; vanessa.candia@bancard.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2018 para el **"SERVICIO DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE PAGOS DEL PARAGUAY"** para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 10 Acta 75 de fecha 27 de setiembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio por un monto mínimo de G. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y hasta un monto máximo de G. 240.000.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81112107-001	Servicio de conexión al sistema de pagos costo mensual de conexión	Mes	Evento	1	2.332.396	2.332.396
2	83112203-001	Servicio de conexión al sistema de pagos costo de los mensajes desde 1 hasta 5000 mensajes	Unidad	Evento	1	396	396
3	83112203-001	Servicio de conexión al sistema de pagos costo de los mensajes desde 5001 hasta 20000 mensajes	Unidad	Evento	1	343	343
4	83112203-001	Servicio de conexión al sistema de pagos costo de los mensajes desde 20001 hasta 50000 mensajes	Unidad	Evento	1	251	251
5	83112203-001	Servicio de conexión al sistema de pagos costo de los mensajes desde 50001 hasta 150000 mensajes	Unidad	Evento	1	112	112
6	83112203-001	Servicio de conexión al sistema de pagos costo de los mensajes más de 150000 mensajes	Unidad	Evento	1	79	79

Subgerencia Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
Sección Compras Menores
Sección Evaluación y Programación
Sección Especificaciones Técnicas y Precios
LCAAN

☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
☎ 419 1652 ✉ mariaayala@bnf.gov.py

Monto Mínimo	**G. 120.000.000.-**
Monto Máximo	**G. 240.000.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
Sección Especificaciones Técnicas y Precios ☎ 419 1652 ✉ mariaayala@bnf.gov.py
LCAAN